



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

FECHA: 6 DE MAYO 2013

HORA: 2:30 pm.

LUGAR: Sala Consejo Superior

ASISTENTES: ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector- Presidente Comité

PATRICIA LANDAZURI
Vicerrectora de Investigaciones

ORLANDO SALAZAR SALAZAR
Vicerrector Académico

CLARA INÉS ARISTIZABAL ROA
Vicerrectora Administrativa

GUSTAVO ADOLFO RINCÓN BOTERO, Jefe Oficina de
Planeación- Secretario Comité

AUSENTES: HUGO MONSALVE JARAMILLO
Profesor Ingeniería Civil- Representante Docentes

JENNIFER DÍAZ PÉREZ
Estudiante Ingeniería de Sistemas- Representante
Estudiantes (Con excusa)

INVITADO: JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO
Profesional Especializado Oficina de Planeación y Desarrollo

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Ajuste de metas de acuerdo a las solicitudes de los responsables y al informe de la Oficina de Planeación y Desarrollo
5. Propositiones y varios
6. Cierre y compromisos



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Revisión del Quórum: Hay quórum para deliberar y decidir, de los 7 integrantes del Comité Institucional de Planeación de la Universidad del Quindío, hacen presencia 5 integrantes.

2. AJUSTE DE METAS DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DE LOS RESPONSABLES Y AL INFORME DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Luego de analizar las diferentes solicitudes, además del informe de la Oficina de Planeación y Desarrollo referente al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico para el año 2012, el cual fue presentado en la reunión de este Comité del 20 de marzo de 2013, se tomaron las siguientes decisiones:

Eje Estratégico: Excelencia Académica

Pilar Estratégico 1: Gestión de la Alta Calidad de la Educación

Objetivo Estratégico o de Calidad 1: Mejorar la Capacidad en Cantidad y Calidad de la Planta de Profesores

Comentarios para la decisión:

Meta 1.2: El otorgamiento y seguimiento de los estímulos a Profesores Ocasionales para estudio de maestría o doctorado es un proceso que se realiza desde las Facultades, es así que desde este año cada una de ellas presenta el respectivo proyecto de inversión, por lo cual la Vicerrectoría Académica no tiene ninguna participación en dicho proceso. Con base en lo anterior se aprueba eliminar como uno de los responsables de esta meta a la Vicerrectoría Académica, quedando solo las Facultades.

Meta 1.3: En esta meta establece: "*2 actividades realizadas del plan de formación pedagógica*", las actividades que se realizaron durante el año 2012 fueron desarrolladas en las semanas de fundamentación y las de evaluación, estas buscaban el fortalecimiento de los aspectos pedagógicos de los Profesores, los temas desarrollados fueron por recomendación de la mesa que se encontraba trabajando en los lineamientos y los Decanos.

El proyecto de plan de formación pedagógica a la fecha se ha socializado con los Consejos Curriculares y de Facultad, se incluyeron las sugerencias y se envió para revisión por parte del Representante de los Profesores ante el Consejo Académico y a revisión de estilo al Programa de Español y Literatura, con el fin de ser presentado ante los órganos competentes.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP

ACTA No. 02

En el momento que el plan sea aprobado la meta debe ser reformulada con base en los lineamientos aprobados. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba ajustar la meta para el año 2013.

Meta 1.5: La Universidad debe establecer una línea base con todos los profesores con relación a la segunda lengua, para lo cual es necesario que la institución adquiera los derechos para la aplicación de una de las pruebas oficiales (Michigan, Toefl, entre otras) de acuerdo a los lineamientos aprobados.

Una vez se tengan dichas líneas si se puede establecer dentro de la meta la presentación del examen, ya que se va a poder cuantificar el mejoramiento.

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META 2013	META AJUSTADA 2013
1.5	80 profesores formados en competencias de segunda lengua, superan el examen que establezca la universidad para evaluarlos.	20 Profesores participan en actividades de formación en segunda lengua y superan el examen que establezca la universidad.	20 Profesores participan en actividades de formación en segunda lengua.

Eje Estratégico: Excelencia Académica

Pilar Estratégico 1: Gestión de la Alta Calidad de la Educación

Objetivo Estratégico o de Calidad 2: Mejorar la Capacidad en Cantidad y Calidad de la Planta de Profesores

Comentarios para la decisión:

Meta 1.9: La Universidad del Quindío a mayo de 2013 cuenta con siete (7) programas académicos acreditados. Con base en lo anterior es necesario replantear la meta tanto para el año 2013, como las de los años siguientes y la institucional. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba ajustar la meta la meta institucional.

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META INSTITUCIONAL AJUSTADA	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
1.9	8 nuevos programas presentados al CNA para acreditación de alta calidad y 5 programas acreditados.	8 nuevos programas presentados al CNA para acreditación de alta calidad y 7 programas acreditados.	2 nuevos programas presentados al CNA para acreditación de alta calidad y 7 programas acreditados.	2 nuevos programas presentados al CNA para acreditación de alta calidad y 7 programas acreditados.	2 nuevos programas presentados al CNA para acreditación de alta calidad y 7 programas acreditados.

Eje Estratégico: Excelencia Académica

Pilar Estratégico 2: Fomento a la Investigación

Objetivo Estratégico o de Calidad 3: Enfocar la Investigación a las Necesidades y Potencialidades de la Sociedad y la Región.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

Ajuste Meta Año 2013

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META 2013	META AJUSTADA 2013
2.2	Contar con 7 Programas de Investigación.	4 programas de investigación aprobados.	4 programas de investigación presentados ante los órganos competentes.

Meta 2.2: Debido a la dinámica de la investigación y a las nuevas tendencias mundiales, además de los lineamientos nacionales, la Universidad ha venido trabajando en la parametrización de los programas de investigación con la asesoría externa. A la fecha las diferentes facultades han venido trabajando en la formulación de dichos planes. Durante el año 2012 se presentaron 4 borradores de propuestas de programas de investigación, las cuales se revisarán y se ajustarán con el acompañamiento de un experto nacional. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba ajustar la meta para el año 2013.

Ajuste Metas Institucionales

Meta 2.1: La formulación de la meta se modifica en su cuantificación, pasando de recursos a cantidad de proyectos presentados. Esto con el fin de tener una mayor presencia en las diferentes convocatorias, además de una mayor cantidad de productos de investigación, lo que puede llegar a redundar en mayores recursos de cofinanciación. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba ajustar la meta para el año 2013 y reconstruir la línea base.

Meta 2.6: Con el fin de dar mayor claridad a la meta y tener una mejor base al momento de medirla, se reformula la meta a número de grupos de investigación fortalecidos. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba ajustar la meta para el año 2013 y la institucional.

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META INSTITUCIONAL AJUSTADA	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
2.1	Incrementar el 10% la financiación externa de proyectos de investigación en el año	Incrementar en un 30% los proyectos presentados para financiación externa.	Incrementar en un 10% los proyectos presentados para financiación externa.	Incrementar en un 10% los proyectos presentados para financiación externa.	Incrementar en un 10% los proyectos presentados para financiación externa.
2.6	Apoyar el fortalecimiento del 22% de los grupos de investigación reconocidos en la Universidad del Quindío.	Apoyar el fortalecimiento de 48 grupos de investigación reconocidos en la Universidad del Quindío.	Apoyar el fortalecimiento de 16 de los grupos de investigación reconocidos en la Universidad del Quindío.	Apoyar el fortalecimiento de 16 de los grupos de investigación reconocidos en la Universidad del Quindío.	Apoyar el fortalecimiento de 16 de los grupos de investigación reconocidos en la Universidad del Quindío.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

Eje Estratégico: Excelencia Académica

Pilar Estratégico 2: Fomento a la Investigación

Objetivo Estratégico o de Calidad 4: Formar y Capacitar el Recurso Humano con Énfasis en la Investigación

En este objetivo no se realizan ajustes.

Eje Estratégico: Proyección Social

Pilar Estratégico 3: Extensión y Relaciones con el Medio

Objetivo Estratégico o de Calidad 5: Satisfacer las Necesidades y Expectativas de la Sociedad a través de la Identificación de sus Necesidades, Requisitos y Construcción de Soluciones que Aporten al Desarrollo de la Región.

Meta 3.7: La Universidad durante el año 2012 realizó el diagnóstico de una comunidad con el fin de realizar un proceso de intervención, pero una vez formulado el proyecto se identificó que para lograr los objetivos propuestos y que la intervención fuera integral, este se debería desarrollar con el apoyo de diferentes actores de la administración pública, con base en lo anterior se modifica el ajuste a esta meta institucional.

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META INSTITUCIONAL AJUSTADA	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
3.7	Intervenir una comunidad en el Departamento, a través del proyecto "La UQ va a la Comunidad"	Presentar un proyecto de intervención integral de una comunidad ante las instancias gubernamentales correspondientes.	Se presenta ante un ente gubernamental un proyecto de intervención integral de una comunidad		

Meta 3.4: Se analizó la solicitud presentada por la Oficina de Atención al Egresados sobre la meta: "12 asociaciones de egresados activas", y la propuesta de realizar un estudio de impacto con el apoyo del grupo de investigaciones y asesoría en estadística de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías. Luego de la discusión de rigor, se aprobó no eliminar la meta en mención, pero igual desarrollar el proyecto y además incluir dentro de los acuerdos de gestión de los Decanos actividades de actualización de los egresados, con estas dos actividades se espera fortalecer las asociaciones.

Eje Estratégico: Proyección Social

Pilar Estratégico 3: Extensión y Relaciones con el Medio

Objetivo Estratégico o de Calidad 6: Comunicar Eficientemente los Logros Institucionales y Mejorar el Posicionamiento de la Universidad.

En este objetivo no se realizan ajustes.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

Eje Estratégico: Proyección Social

Pilar Estratégico 4: Internacionalización

Objetivo Estratégico o de Calidad 7: Intercambiar Servicios y Productos Académicos a Nivel Internacional.

Meta 4.2: Con base en los recursos para inversión disponibles durante el año 2013, se realizarán esfuerzos para el equipamiento de dos bloques con señales bilingües. Durante el año 2012 Se realizó la señalización de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, Planta Piloto de Alimentos, Granja Bengala, Oficina de Relaciones Internacionales, Egresados y Oficina de Planeación y Desarrollo del Bloque Administrativo #2 y el Bloque Administrativo #1, para el año 2013 se realizarán esfuerzos para el equipamiento de dos bloques más con señales bilingües. Con base en lo anterior se ajusta la meta institucional.

Meta 4.3: El flujo de estudiantes extranjeros en la Universidad del Quindío es constante, lo cual permite incrementar la meta para el año 2013 a 10 Estudiantes visitantes. El comportamiento de la meta para el año 2012 fue alto y de acuerdo con las solicitudes presentadas para el año 2013 y años subsiguientes permite el incremento de la meta a 54 Estudiantes para el año 2015, con una distribución de 10 Estudiantes por cada uno de los años 2013, 2014 y 2015

Meta 4.4: Durante el año 2012 treinta y tres (33) Expertos internacionales dieron acompañamiento a las actividades académicas de la Universidad del Quindío participando en conferencias, congresos, jurados de tesis de maestría y Doctorado, por lo cual se hace necesario replantear la meta institucional al año 2015 a 54 Profesores Extranjeros visitantes en la Institución.

Meta 4.5: En el año 2012 treinta y nueve (39) Estudiantes de la Universidad del Quindío participaron en actividades académicas en el exterior realizando semestre de intercambio académico, rotaciones médicas y prácticas y pasantías, con base en lo anterior y en las proyecciones para los años subsiguientes se hace necesario incrementar la meta institucional al año 2015 a 60 Estudiantes

Meta 4.7: Con el fin de dar a conocer los resultados de los procesos de investigación realizados en la institución, a Universidad cada día realiza un mayor esfuerzos para que los profesores participen en eventos internacionales, es por esto que se incrementa dicha meta para el año 2013. Durante el año 2012 el flujo de profesores de la Universidad del Quindío que se hicieron presentes en eventos académicos internacionales con ponencias fue alto y con el fin de poder presentar ante la comunidad académica y científica internacional los resultados de las investigaciones realizadas en la institución, se aprueba incrementar la meta institucional al año 2015 a 40 participaciones de Profesores con ponencia en este tipo de eventos.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

Ajustes Metas Institucionales:

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META AJUSTADA AL 2015	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
4.2	Equipar cuatro bloques de la Universidad con el 100% en señales bilingües	Equipar ocho bloques de la Universidad con el 100% en señales bilingües	2 bloque de la Universidad equipado con señales bilingües	1 bloque de la Universidad equipado con señales bilingües	1 bloque de la Universidad equipado con señales bilingües
4.3	Intercambiar a nivel internacional 18 Estudiantes (Reciproco).	Intercambiar a nivel internacional 54 Estudiantes.	10 Estudiantes extranjeros visitantes son recibidos.	10 Estudiantes extranjeros visitantes son recibidos.	10 Estudiantes extranjeros visitantes son recibidos.
4.4	Intercambiar 28 Profesores extranjeros visitantes.	Intercambiar 54 Profesores extranjeros visitantes.	7 Profesores extranjeros visitantes son recibidos en la Universidad del Quindío.	7 Profesores extranjeros visitantes son recibidos en la Universidad del Quindío.	7 Profesores extranjeros visitantes son recibidos en la Universidad del Quindío.
4.5	Apoyar Veintiocho (28) Estudiantes de excelencia académica en actividades académicas, práctica o pasantía en el exterior.	Apoyar Sesenta (60) Estudiantes de excelencia académica en actividades académicas, práctica o pasantía en el exterior.	7 Estudiantes de excelencia académica en actividades académicas, práctica o pasantía en el exterior.	7 Estudiantes de excelencia académica en actividades académicas, práctica o pasantía en el exterior.	7 Estudiantes de excelencia académica en actividades académicas, práctica o pasantía en el exterior.
4.7	Veinte (20) investigadores de la Universidad del Quindío presentan una ponencia en un evento internacional realizado por una entidad o universidad reconocida	Cuarenta (40) participaciones de investigadores de la Universidad del Quindío en eventos internacionales con una ponencia, organizados por una entidad o universidad reconocida	7 participaciones de investigadores de la Universidad del Quindío con una ponencia, el evento organizado por una entidad o universidad reconocida	7 participaciones de investigadores de la Universidad del Quindío con una ponencia, el evento organizado por una entidad o universidad reconocida	7 participaciones de investigadores de la Universidad del Quindío con una ponencia, el evento organizado por una entidad o universidad reconocida

Eje Estratégico: Gestión de la Calidad

Pilar Estratégico 5: Bienestar Uniquindiano

Objetivo Estratégico o de Calidad 8: Mejorar la Retención de Estudiantes y la Cobertura de Servicios de Bienestar Institucional.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

En este objetivo no se realizan ajustes.

Eje Estratégico: Gestión de la Calidad

Pilar Estratégico 6: Gestión y Desarrollo Institucional

Objetivo Estratégico o de Calidad 9: Mejorar el desempeño institucional a través de la gestión eficaz, eficiente y efectiva de los procesos internos para alcanzar la acreditación institucional.

En este objetivo no se realizan ajustes.

Eje Estratégico: Gestión de la Calidad

Pilar Estratégico 7: Desarrollo Tecnológico

Objetivo Estratégico o de Calidad 10: Incrementar la disponibilidad de recursos tecnológicos para el cumplimiento de los procesos misionales y de apoyo.

Meta 7.2: La Universidad del Quindío viene ampliando su oferta académica, iniciando el año 2013 se otorgó registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional al Programa de Artes Visuales, por lo cual requiere una serie de adecuaciones e instalación de equipos en las aulas del Instituto de Bellas Artes, instalaciones donde se orientaran gran parte de las clases de este programa, además con el fin de mejorar los ambientes de clase se asignaron recursos de inversión para la realización de adecuación de las áreas académicas del Bloque de Educación y Aula Ambiental. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba el cambio de la meta para el año 2013. De acuerdo a los ajustes realizados en la meta para el año 2013 afectan la institucional al año 2015, además es necesario darle claridad a esta, sobre todo en cuanto a lo referente a salas de juntas. Partiendo de la anterior exposición se aprueban los ajustes a la meta al año 2015.

Meta 7.3: La Institución se encuentra en el proceso de mejoramiento en la gestión de la información con el fin de dar respuesta a las exigencias de los diferentes sistemas de calidad (Acreditación Institucional, Acreditación de Programas, NTC GP 1000 e ISO 9000), además de la consolidación de servicios y aplicativos de los diferentes sistemas, igualmente es necesario trazar estrategias que eviten la obsolescencia tecnológica. De acuerdo con lo expuesto anteriormente se aprueban los ajustes necesarios.

Meta 7.6: Fue adquirido un equipo UTF firewall que incluye el módulo IPS, por lo cual la meta propuesta para el año 2013 puede ser ajustado en el sentido de poder contar un con dispositivo de protección de datos continua (CDP), con el fin de mejorar la seguridad de la información. Con el fin de mejorar la seguridad de la información es necesario contar con un dispositivo de protección de datos continua (CDP), además de contar con la renovación de los contratos soporte. Con base en lo anterior se aprueba el ajuste a la meta institucional al año 2015 y a las metas de los años 2014 y 2015.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP

ACTA No. 02

Meta 7.7: Es necesario dar claridad a la meta para su medición, es por esto que el ajuste que se realiza es de redacción. Se aprueba.

Meta 7.9: Durante el año 2013 se implementó la telefonía IP en la Universidad del Quindío y los Centros Tutoriales, pero con la aprobación del nuevo centro tutorial de Cali, se hace necesario la instalación de este sistema en este. Por lo anterior se aprueba el ajuste propuesto. La meta institucional no cambia, pero se realizan ajustes para los años 2013 y 2015, en este último plantea el mejoramiento y actualización del sistema, con el fin de garantizar el funcionamiento y el impacto en la prestación del servicio ofertado por la Universidad.

Meta 7.10: Hasta fecha en el campus universitario no existen problemas de saturación de los enlaces entre los nodos principales e intermedios generados por estos; por lo que puede ser aplazada para el año 2014 la actividad “Mejoramiento del enlace entre el nodo principal de internet con los nodos intermedios de 4 GBps a 6 GBps.”, sin afectar el desempeño de la red actual, ya que los nuevos espacios físicos no entran en funcionamiento hasta iniciando el próximo año. Se aprueban los ajustes.

Meta 7.11: Es necesario dar claridad tanto a las metas anuales, como a la institucional para el año 2015, además de la línea base, la cual quedaría: “28 cámaras análogas instaladas no integradas a un circuito cerrado de seguridad empresarial”.

Con el fin de darle claridad a la meta al momento de su medición se aprueba el ajuste de la meta, de acuerdo a lo reportado.

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META AJUSTADA AL 2015	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
7.2	Instalar equipos audiovisuales para el apoyo académico en 24 aulas y en todos los auditorios y salas de reuniones	Instalar equipos audiovisuales en 50 espacios académicos y en todos los auditorios.	En 20 espacios académicos se instalan equipos audiovisuales. 2 auditorios son equipados con equipos audiovisuales.	En 6 espacios académicos se instalan equipos audiovisuales. 2 auditorios son equipados con equipos audiovisuales.	En 6 espacios académicos se instalan equipos audiovisuales. 1 auditorio es equipado con equipos audiovisuales.
7.3	Adquirir doce (12) servidores	Adquirir doce (12) y actualizar doce (12) servidores	Se adquieren tres (3) y se actualizan cuatro (4) servidores	Se adquieren tres (3) y se actualizan cuatro (4) servidores	Se adquieren tres (3) y se actualizan cuatro (4) servidores
7.6	Diseñar, Adquirir e implementar dos (2) dispositivos de protección lógica tanto a	Diseñar, Adquirir, implementar y mantener tres (3) dispositivos de protección lógica tanto a los	Diseñar, adquirir, configurar y puesta punto de un (1) dispositivo de protección de datos continua	Renovación de dos (2) contratos de soporte (4 horas in situ, 24h al día x 7 días a la semana) con el	Renovación de tres (3) contratos de soporte (4 horas in situ, 24h al día x 7 días a la semana) con el



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META AJUSTADA AL 2015	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
	los equipos conectados a la red institucional como a los datos almacenados en el Centro de Servidores (Datacenter) de la institución	equipos conectados a la red institucional como a los datos almacenados en el Centro de Servidores (Datacenter) de la institución	(CDP) de arquitectura empresarial con contrato de soporte (4 horas in situ, 24h al día x 7 días a la semana)	fabricante del dispositivo: Protección de datos y switch de core.	fabricante del dispositivo: Firewall, protección de datos y switch de core.
7.7	Actualizar y mejorar Conectividad Wifi en las 46 Zonas Wifi del campus universitario	Actualizar y mejorar Conectividad Wifi en las 46 Zonas Wifi del campus universitario	Mejorar conectividad Wifi en otro 20% de las Zonas Wifi del campus universitario	Mejorar conectividad Wifi en otro 20% de las Zonas Wifi del campus universitario	Mejorar conectividad Wifi en otro 20% de las Zonas Wifi del campus universitario
7.9	Reemplazar en un 100% del sistema de telefonía en la institución por voz sobre IP.	Reemplazar en un 100% del sistema de telefonía en la institución por voz sobre IP.	Implementar el sistema de voz sobre IP, en un centro tutorial.		Mejoramiento y actualización del sistema de telefonía por voz sobre IP
7.11	El 40% del campus universitario cuenta con circuito cerrado de seguridad	El 40% del campus universitario cuenta con circuito cerrado de seguridad IP de nivel corporativo.	Adquisición e implementación de los equipos para un circuito cerrado de seguridad IP de nivel corporativo en un 20% del campus universitario	Adquisición e implementación de los equipos para un circuito cerrado de seguridad IP de nivel corporativo en un 10% del campus universitario	Adquisición e implementación de los equipos para un circuito cerrado de seguridad IP de nivel corporativo en un 10% del campus universitario

Eje Estratégico: Gestión de la Calidad

Pilar Estratégico 8: Infraestructura Física y Dotación

Objetivo Estratégico o de Calidad 11: Mejorar la Calidad de los Espacios Físicos y Optimizar su Funcionamiento.

Meta 8.3: De acuerdo con los ingresos proyectados por la Universidad y a las necesidades de preservación de los espacios físicos, se adicionaron recursos de inversión para este tipo de actividades, enfocándose a cielorrasos y pintura de los bloques. Lo anterior según la evaluación del área de planeación física. Con base en lo anterior se ajusta la meta para el año 2013, y se hace necesario ajustar la meta institucional al año 2015. Por lo anterior se aprueban los cambios propuestos.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP ACTA No. 02

Meta 8.4: La meta propuesta inicialmente no es clara en cuanto a las actividades a desarrollar, es por esto que se aprueba ajustar la meta a actividades específicas tanto para los años 2013, 2014 y 2015, como la meta final institucional.

Meta 8.5: Para el año 2012 se realizó y socializó el anteproyecto arquitectónico, siendo la base para realizar los estudios detallados de ingeniería y así poder formular el proyecto para la gestión de los recursos. Con base en lo anteriormente expuesto se aprueba realizar los ajustes a la meta para el año 2013. Los tiempos de gestión de los recursos para la construcción del edificio dependen de terceros, entidades u organizaciones nacionales o internacionales, lo cual retrasa el proceso final, con fundamento en lo antes expuesto se aprueba la modificación de la meta institucional al año 2015 y las metas anuales correspondientes.

Meta 8.7: Falta claridad en la redacción de las metas anuales, es por esto que se aprueba realizar cambios necesarios en la redacción. De acuerdo a los ajustes realizados en la meta para el año 2013, además de dar claridad a la meta institucional y las metas anuales de los años 2014 y 2015, se aprueba el mejoramiento en la redacción de las metas

Meta 8.8: La Universidad en la actualidad está ejecutando la obra del edificio de aulas "50 años Universidad del Quindío", para nuevos espacios físicos para la docencia es necesario desarrollar una serie de gestiones de los recursos a invertir, lo cual depende de los tiempos de otras organizaciones e instituciones. Con base en lo anterior se aprueba realizar los ajustes necesarios a esta meta.

Meta 8.10: Con el fin de dar una mayor claridad a la meta en cuanto a los diferentes tipo de desechos, se replantea la línea base de los residuos sólidos de acuerdo a estudio realizado en el año 2012 donde abarca la totalidad de los espacios, a diferencia de la anterior que se parte de una muestra y se desarrolla una proyección, nueva cifra 70 Ton/año residuos sólidos. Además de plantear la meta por cada uno de los tipos de desechos más predominantes en la Universidad. Se aprueban los ajustes a la meta

Meta 8.11: Con los ingresos adicionales que se proyectan ingresarán a la Universidad se busca intervenir uno de los puntos críticos que tiene la institución como lo es el sistema eléctrico, por lo cual se incrementa en un 10% más la meta propuesta para el año 2013. Se prueba el ajuste sustentado anteriormente. Se ajustan las metas para los años 2013 y 2015, esto de acuerdo con los recursos que la Universidad espera recibir, y siendo el sistema eléctrico uno de los puntos críticos de la Universidad. Con base en lo anterior se aprueban las modificaciones a las metas.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

Ajustes Metas Institucionales:

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META AJUSTADA AL 2015	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
8.3	Intervenir 2000 m ² espacios físicos para el mejoramiento y preservación de las edificaciones de la Universidad.	Intervenir 6000 m ² espacios físicos para el mejoramiento y preservación de las edificaciones de la Universidad.	Intervención de 4000 m ² de espacios físicos para el mejoramiento y preservación de las edificaciones de la Universidad	Intervención de 500 m ² de espacios físicos para el mejoramiento y preservación de las edificaciones de la Universidad	Intervención de 500 m ² de espacios físicos para el mejoramiento y preservación de las edificaciones de la Universidad
8.4	Construcción de un jardín botánico para actividades de docencia, investigación y extensión.	Adecuación del Sendero Cedro Rosado a través del desarrollo de 5 obras de infraestructuras requeridas (2 puentes, Cerramiento, Caseta Control de Acceso, Vivero y Aula), como parte de la conformación de un Jardín Botánico Uniquindiano.	Construcción de 2 puentes y una Caseta de Control de Acceso en el Sendero Cedro Rosado.	Construcción de un aula anexa al Sendero Cedro Rosado.	Construcción de un vivero anexo al Sendero Cedro Rosado.
8.5	Construcción de un edificio para la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico	Contratación de obras para la construcción del edificio para la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico.	Realización de los Estudios de ingeniería detalle del edificio para la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico.	Gestión de los recursos para la Construcción del edificio para la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico.	Contratación de obras para la construcción del edificio para la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico.
8.7	Mejorar la movilidad en la Universidad a través del mantenimiento o construcción de 300 m ² de vías peatonales.	Mejorar la movilidad en la Universidad a través del mantenimiento o construcción de 300 m ² de vías peatonales y vehiculares prioritarias.	Mejorar la movilidad en la Universidad a través del mantenimiento o construcción de 100 m ² de vías peatonales y vehiculares prioritarias.	Mejorar la movilidad en la Universidad a través del mantenimiento o construcción de 50 m ² de vías peatonales y vehiculares prioritarias.	Mejorar la movilidad en la Universidad a través del mantenimiento o construcción de 50 m ² de vías peatonales y vehiculares prioritarias.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META AJUSTADA AL 2015	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
8.10	Disminuir el nivel de desechos producidos por la institución en un 10%.	Aprovechamiento del 25% anual de los residuos sólidos producidos por la Universidad y disminución de los vertimientos de aguas residuales a la Quebrada la Aldana en un 5% anual. Igualmente realizar la disposición final adecuada del 100% de los residuos químicos, biológicos y hospitalarios generados en la Institución.	Aprovechamiento del 25% de los residuos sólidos producidos por la Universidad y disminución de los vertimientos de aguas residuales a la Quebrada la Aldana en un 5%. Igualmente realizar la disposición final adecuada del 100% de los residuos químicos, biológicos y hospitalarios generados en la Institución.	Aprovechamiento del 25% de los residuos sólidos producidos por la Universidad y disminución de los vertimientos de aguas residuales a la Quebrada la Aldana en un 5%. Igualmente realizar la disposición final adecuada del 100% de los residuos químicos, biológicos y hospitalarios generados en la Institución.	Aprovechamiento del 25% de los residuos sólidos producidos por la Universidad y disminución de los vertimientos de aguas residuales a la Quebrada la Aldana en un 5%. Igualmente realizar la disposición final adecuada del 100% de los residuos químicos, biológicos y hospitalarios generados en la Institución.
8.11	Actualizar a RETIE Y RETILAP el 50% del sistema eléctrico de la Universidad del Quindío	Actualizar a RETIE Y RETILAP el 50% del sistema eléctrico de la Universidad del Quindío	Se interviene el 20% del sistema eléctrico de la universidad.	Se interviene el 10% del sistema eléctrico de la universidad	Se interviene el 10% del sistema eléctrico de la universidad

Eje Estratégico: Gestión de la Calidad

Pilar Estratégico 8: Infraestructura Física y Dotación

Objetivo Estratégico o de Calidad 12: Dotar a la institución de los equipos y elementos necesarios para el cumplimiento de su misión.

Meta 8.12, 8.13 y 8.14: De acuerdo con las proyecciones de recursos adicionales que recibirá la Universidad durante el año 2013, se plantea el incremento de la inversión en estas metas, que permiten fortalecer los procesos de mejoramiento continuo tanto en los académico, investigativo como en los administrativo. Por lo cual se aprueban los ajustes propuestos. Al presentarse ajustes en las metas para el año 2013, es necesario replantear las metas institucionales al año 2015.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN CIP
ACTA No. 02

Ajustes Metas Institucionales:

CÓDIGO	META INSTITUCIONAL	META AJUSTADA AL 2015	META AJUSTADA AL 2013	META AJUSTADA AL 2014	META AJUSTADA AL 2015
8.12	Se invierten \$1.256.000.000.00 en equipos de laboratorios para el apoyo a la docencia y la investigación	Se invierten \$2.000.000.000.00 en equipos de laboratorios para el apoyo a la docencia y la investigación	Se invierten \$1.000.000.000.00 en equipos de laboratorios para el apoyo a la docencia y la investigación	Se invierten \$330.000.000.00 en equipos de laboratorios para el apoyo a la docencia y la investigación	Se invierten \$340.000.000.00 en equipos de laboratorios para el apoyo a la docencia y la investigación
8.13	Se ejecutan \$540.000.000.00 en equipos de apoyo a las áreas misionales y de apoyo de la universidad.	Se ejecutan \$585.000.000.00 en equipos para las áreas misionales y de apoyo de la universidad.	Se ejecutan \$125.000.000.00 en equipos para las áreas misionales y de apoyo de la universidad.	Se ejecutan \$90.000.000.00 en equipos para las áreas misionales y de apoyo de la universidad.	Se ejecutan \$100.000.000.00 en equipos para las áreas misionales y de apoyo de la universidad.
8.14	Se invierten \$620.000.000.00 en la reposición o dotación del mobiliario requerido en las aulas y oficinas.	Se invierten \$855.000.000.00 en la reposición o dotación del mobiliario requerido en las aulas y oficinas.	Se invierten \$365.000.000.00 en la reposición o dotación del mobiliario requerido en las aulas y oficinas.	Se invierten \$140.000.000.00 en la reposición o dotación del mobiliario requerido en las aulas y oficinas.	Se invierten \$150.000.000.00 en la reposición o dotación del mobiliario requerido en las aulas y oficinas.

Siendo las 6:00 pm se dio por terminada la sesión

ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector- Presidente Comité

GUSTAVO ADOLFO RINCÓN BOTERO
Jefe (e) Oficina de Planeación y Desarrollo- Secretario

Juan Carlos L.